

Madrid, mayo de 2009

Estimada amiga:

Tengo el gusto de informarte que ha sido enviada por el Presidente de la Mutuality, al Decano de tu Colegio, la convocatoria de la reunión territorial previa a la Asamblea General, en los siguientes términos:

### Convocatoria de Reunión previa a la Asamblea General de la Mutuality

El artículo 34 de los Estatutos de la Mutuality General de la Abogacía establece que antes de la celebración de la Asamblea General de Mutualistas, se realicen reuniones informativas en cada uno de los Colegios de Abogados. Estas reuniones previas tienen por finalidad que todos los mutualistas puedan acceder a la información sobre los asuntos a tratar, y se elijan los mutualistas que serán sus representantes en la Asamblea General.

De acuerdo con lo convenido, dicha reunión se celebrará, en el caso de los mutualistas pertenecientes a tu Colegio, el día 26 DE MAYO, a las 12,30 horas, en la sede colegial.

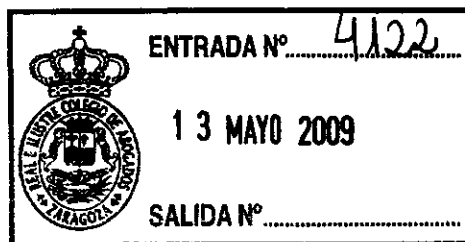
### ORDEN DEL DIA DE LA REUNION


1. Texto de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General.
2. Elección de 4 representantes de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 27 de junio de 2009.
3. Ruegos y preguntas.

Al objeto de que los mutualistas puedan examinar la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General, se acompañan ejemplares de la "Memoria 2008" y el "Documento de Trabajo" que expone el detalle de los asuntos que serán objeto de examen en la expresada Asamblea.

Se acompañan, así mismo, instrucciones sobre el desarrollo de las reuniones territoriales, relación de mutualistas que tienen derecho a asistir a la reunión territorial y etiquetas adhesivas, así como, para después de celebrada la reunión, modelo del acta a redactar y del certificado de mutualistas elegidos como representantes.

Te ruego celebréis dicha reunión, previo anuncio de esta convocatoria en la sede colegial, sin perjuicio de la mayor difusión que pueda acordarse por ese Colegio, y nos enviéis enseguida de celebrarla, el acta de la misma y la relación de los elegidos como representantes de los mutualistas, a la atención de la Secretaría Técnica Jurídica.



  
José Luis Pérez Torres  
Director General